

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Águilas

7289 Anuncio de licitación para contratación de una póliza de seguro que cubra los riesgos derivados del uso y de la circulación de la flota de vehículos municipales.

Aprobado, mediante Resolución número 2452 de la Tenencia de Alcaldía Delegada del Bloque Económico-Productivo, de fecha 18 de octubre de 2017, el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares así como el expediente de su razón, por medio del presente se publica convocatoria para la adjudicación del contrato de servicios "SEGURO DE FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES"; y ello a los efectos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y restante normativa de aplicación.

1.- Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Administrativa.
- c. Número de expediente electrónico: 3496/2017.

2.- Objeto del contrato:

- a. Descripción del objeto: La contratación de una póliza de seguro que cubra los riesgos derivados del uso y de la circulación de la flota de vehículos municipales.
- b. División por lotes y número: No procede.
- c. Lugar de ejecución: Avenida de la Democracia y otras vías públicas del término municipal de Águilas.
- d. Plazo de duración: Dos años, con opción de prórroga por otros dos años.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa.
- c. Criterios de Adjudicación:
 - Por menor oferta económica
Hasta 70,00 puntos
 - Por aumento de los límites y capitales de indemnización por siniestros
Hasta 15,00 puntos
 - Por mejoras
Hasta 15,00 puntos.

4.- Valor estimado del contrato:

Se establece en la cantidad total de 72.000,00 €.

5.- Garantía provisional: No se exige.

6.- Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar el 5 por 100 al Presupuesto de Adjudicación, excluido I.V.A.

7.- Garantía complementaria: no se exige.

8.- Obtención de documentación e información:

8.1.- Expediente de contratación:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa de lunes a viernes no festivos en horario de 09,00 a 14,00.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880

d. Teléfonos: 968418812/23/82.

e. Telefax: 968418844.

f. Correo Electrónico: contratacion@ayuntamientodeaguilas.org

g. Web: www.ayuntamientodeaguilas.org – Sede Electrónica - Perfil de Contratante.

h. Fecha límite de obtención de documentos e información: la del último día de presentación de ofertas.

8.2. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa de lunes a viernes no festivos en horario de 09,00 a 14,00.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880

d. Teléfonos: 968418812/23/82.

e. Telefax: 968418844.

f. Web: www.ayuntamientodeaguilas.org – Sede Electrónica - Perfil de Contratante.

8.3. Pliego de Prescripciones Técnicas:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa de lunes a viernes no festivos en horario de 09,00 a 14,00.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880

d. Teléfonos: 968418812/23/82.

e. Telefax: 968418844.

f. Web: www.ayuntamientodeaguilas.org – Sede Electrónica - Perfil de Contratante.

9.- Requisitos específicos del contratista:

Los de capacidad y solvencias especificados en el Artículo Séptimo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10.- Presentación de las ofertas:

a. Fecha límite de presentación: el día no festivo en que se cumplan los quince (15) naturales a contar desde el siguiente, también natural, al de publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia; en horario de 09:00 a 14:00 de lunes a viernes. Caso de coincidir el último día de presentación en sábado o en festivo se entenderá prorrogado hasta el siguiente hábil.

b. Documentación a presentar: la relacionada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c. Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Águilas.

- Domicilio: Plaza de España, núm. 14-Bajo. Registro General de Documentos.

- Localidad y Código Postal: Águilas-30880.

- A través de Oficina de Correos, siguiendo las exigencias y plazos especificados en el Artículo Octavo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e. Admisión de variantes: no se permiten.

11.- Apertura de las ofertas:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas.

b. Domicilio: Salón de Reuniones o cualquier otro local de uso municipal que se habilite al efecto.

c. Localidad: Águilas.

d. Fechas: A determinar por el órgano de contratación, en el plazo máximo de un mes contado desde el día de finalización del plazo para presentar las ofertas.

e. Horario: a determinar por el órgano de contratación.

Los licitadores interesados en el procedimiento serán debidamente informados de la fecha y hora en que se celebre el acto público de la apertura de los Sobres Núms. 2 referidos al precio como criterio único de adjudicación.

12.- Otras informaciones:

- Si son de carácter jurídico-administrativo: En el Negociado de Contratación Administrativa (968418812/23/82).

- Si son de carácter técnico: En la Oficina de Nóminas y Seguridad Social (968418841).

13.- Gastos de anuncios:

A cargo del contratista que resulte adjudicatario, en la cuantía máxima de 600,00 €.

14.- Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde puede obtenerse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto Técnico: www.ayuntamientodeaguilas.org – Sede Electrónica - Perfil de Contratante.

En Águilas (Murcia), 18 de octubre de 2017.—La Alcaldesa-Presidenta, María del Carmen Moreno Pérez.